



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 23 JUN. 2015

Decreto 1374

Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto N° 958 de fecha 10 de Abril del 2015, que otorga Permiso Administrativo a Don (ña) Carlos Cubillos Cortes Prestación de Servicios, desde el 06 al 07 de Abril del 2015.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega facultad de firmas por "Orden del señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

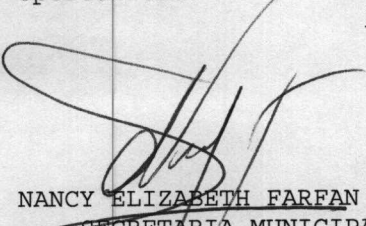
Decreto:

- 1°. - Rectifíquese el Punto Primero del Decreto N° 958 de fecha 10 de Abril del 2015 que otorga Permiso Administrativo a Don (ña) Carlos Cubillos Cortes Prestación de Servicios, otórguese Feriado Legal, desde el 06 al 07 de Abril del 2015, por no disponer de Permiso Administrativo.
- 2°. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

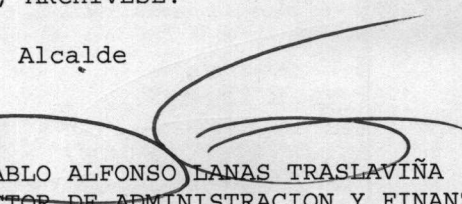
Se dicta con esta fecha por no haber efectuado trámite correspondiente en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓

NEFR/PALT/HECP/leam.

Departamento de Personal.-